

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.738

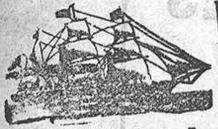
25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería, Provincias, un trimestre, 1,50 pesetas.
Extranjero, 10 =

ALMERÍA—Lunes 25 de Abril de 1904.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 30, de Almería, en los días de recepción de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIO: 200 cts. de pta. línea en primera plana; 50 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct



Vapores de la Compañía sevillana de navegación a vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro, San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan a los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona a este de Almería a precios reducidos.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

LA VIDA NACIONAL.

II.

Aquí, con que se venga un día hablando de nivelación, otro del Sindicato de los cambios y se invente una palabra hueca, ya está hecha la reputación de un hacendista, que maneja números a granel, moviendo las partidas del presupuesto de un lado para otro, sin darse cuenta de lo que se hace.

Así como el buen abogado es el que gana pleitos, como el médico es el que cura enfermos, el hacendista es el que desarrolla y despierta las fuerzas productoras del país, aumentando racionalmente las rentas públicas; pero esta labor es labor difícil, exige el estudio y el conocimiento del país y de los elementos que pueden llegar a constituir riqueza, así como de las necesidades del consumo en general.

Además, ¿qué Administración es ésta, que, habiendo cedido sus rentas, la mayor parte en monopolios, confesando una ineptia manifiesta, sigue con la misma organización y el mismo número de funcionarios?

No; los impuestos no deben dirigirse de un modo tan inconsiderado contra el que produce. Si el que produce no llega a producir, y se le agobia con gastos superiores, ¿sobre qué va a pesar la recaudación? El secreto está en hacer que el que tenga que pagar cuente con medios para pagar, y en este sentido, el que recauda debe prestar preferente atención al primer término del problema.

Aquí todo pesa sobre lo esencial, sobre lo primero, sobre todo lo que es base y fundamento de la vida de un Estado, sobre la propiedad rústica y sobre la alimentación. El suicidio elevado a sistema.

Y véase el contraste, y esto es una novedad. Impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo, 250 000, y así por este orden, siendo además partidas que en los presupuestos figuran casi nominalmente. Nada para las tierras, faltas de producción por abandono punible de los dueños; nada para cierta clase de espectáculos, en los que se mueven capitales enormes; nada para el uso de armas y su fabricación; nada para los establecimientos de bebidas; y cuenta que de Círculos de recreo está tan repleto el país, que sólo los que allí concurren pueden formar legiones, puesto que no hay pueblo,

por pequeño que sea, que no cuente con tres ó cuatro de estos Círculos; que el uso de armas ha dado un tinte sangriento y odioso a la vida española, y que los establecimientos de bebidas son tantos como casas existen en cada población, produciéndose por esta causa gravísimas perturbaciones. Que es difícil la recaudación de estos impuestos. ¿Y como nó? Para una Administración tan torpe como la nuestra todo es difícil.

El criterio de nuestra Administración es perseguir las fuentes de vi la nacional, perseguir al fallo de influencia, matar en su origen toda riqueza nascente con toda suerte de trabas y de persecuciones, envueltas en un formalismo de balduque, tan dañino como ridículo; ahogando en su principio todo esfuerzo que vaya a hacer labor favorable a nuestra reconstitución nacional.

Lo superfluo, lo que enerva, lo que mata, todo lo que tiende a perturbar el fácil crecimiento de la semilla sana, eso es lo que debe ser materia del impuesto en primer término; algo de lo que es impuesto de jarrajes en Inglaterra, tal vez algo anacrónico, pero justo, que castiga la vanidad y el despilfarro, no permitiendo la ocasión de falsas opulencias, y que el poderoso deje de serlo de un modo positivo.

El que se permite usar coche, y tras del coche manda empolvar la cabeza a los cocheros, tiene que satisfacer la tributación, que llega al límite cuando se permite mandar pintar un escudo de armas en las portezuelas del carruaje.

Puesto que el presupuesto ha venido a ser entre nosotros fuente de derecho, séalo en buen hora, pero en todos sus aspectos, hasta llegar a la reconstrucción de la patria. Sólo así es como los pueblos llegan a ser fuertes y los hacendistas a merecer el nombre de tales.

SIXT) ESPINOSA.



Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia, durante la presente semana:

Sección primera.

Lunes 25.—Causa del Juzgado de Almería, contra José Alonso Nava-

ro y consorte, sobre hurto.—Abogado, D. Andrés Diaz Galvez; procurador, D. Antonio Fernandez Burgos.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Saez Sanchez, sobre disparo.—Abogado, D. Antonio Iribarne; procurador, D. Francisco Martinez Limones.

Martes 26.—Idem de Almería, contra Fernando Hermoso Gazquez, sobre coacciones y allanamiento de morada.—Abogado, D. Rogelio Perez; procurador, D. Miguel Perez Garcia.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Francisco Salvador Igualada, sobre hurto y otros abusos.—Abogado, D. Antonio Perez Molinero; procurador, D. José Plaza.

Jués 28.—Idem de Almería, contra Rogelio Sanchez Lopez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Francisco Martinez Limones.

Viernes 29.—Idem de Górgal, contra Cayetano Garcia Martinez, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. Julio Estevan y D. Vicente Villaspesa; procuradores, Sres. Don Carlos Gimenez Orozco y D. Francisco Rodríguez Rosales.

El mismo día.—Idem de Almería, contra Juan Manuel Alcolea, sobre hurto.—Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Trinidad Gimenez Segura.

Sábado 30.—Idem de Almería, contra Francisco Sábido Lopez y consorte, sobre ejercer actos de veterinario sin título.—Abogados, señores D. Miguel Iglesias, D. Manuel Garcia del Pino y D. Julio Abad; procuradores, Sres. D. Justo Peralta, D. Enrique Fernandez Perez y don José Fernandez Campos.

Sección segunda.

Lunes 25.—Causa del Juzgado de Vera, contra Francisco Ramirez Garcia y dos más, sobre homicidio.—Abogados, Sres. D. Julian Portal y D. Julio Abad Perez; procuradores, Sres. D. Luis F. Fernandez y don Francisco Martinez Limones.

Jués 28.—Idem de Cuevas, contra Diego Cano Flores, sobre asesinato.—Abogados, Sres. D. Matías Granados y D. Alejo Muñoz; procuradores, Sres. D. Luis Vizcaino y D. José Plaza.

Liga de contribuyentes.

Hé aquí la circular que ha publicado la Liga de Contribuyentes de Almería:

«Sometida la Liga de Contribuyentes de esta capital a la Ley de 30 de Junio de 1887, uno de los primeros deberes de su Junta Directiva es participarlo a los Contribuyentes de la Provincia, que concurren a sostener las cargas del Estado; de conformidad con lo acordado en la Junta General extraordinaria celebrada el día 17 del corriente mes y en armonía con lo establecido en el Reglamento.

Las desgracias porque viene pasando este infortunado País, hizo necesaria en el año de 1876 esta asociación que acaba ahora de reorganizarse, tomando como ejemplo la de la culta ciudad de Cádiz, por la cual se propagó la idea en las demás provincias de España a beneficio de una perseverancia digna de tan noble pensamiento.

A virtud de sus esfuerzos y de esa misma perseverancia tan laudable como provechosa, se debe que las clases contribuyentes de España, sean hoy la expresión de un sentimiento unánime para ejercer el derecho que individual y colectivamente les corresponde, como representantes de las fuerzas vivas del País, que son las que producen y trabajan.

Las Ligas de Contribuyentes, con la revolución política al la to-

cial. Es la fuerza moral, que reunida, y obrando por un solo esfuerzo, quiere y desea las mejoras de la Riqueza; el desarrollo de la Industria; la protección del Comercio, y la rehabilitación de los fueros que le pertenecen, como base esencial de buena Administración.

No es la representación de ningún partido, fracción ó bandera política; ni nada que pueda perturbar el orden público, en los diferentes conceptos que aquí han ocasionado las desventuras de la Patria.

Es por el contrario, una garantía para los Gobiernos y sus administrados, y un apoyo para la regeneración de su bienestar, tan hondamente lastimado.

«La Liga de Contribuyentes de Almería» comprende perfectamente que todos debemos contribuir a sobrellevar las cargas del Estado, de la provincia y del municipio; pero esto mismo le hace comprender también, que si sus bienes y el producto de su trabajo han de ser la hipoteca de una administración de despilfarros, que han de ocasionar su ruina, justo y legítimo es que como centinela avanzado, procure defender estos intereses dentro de los medios que le permitan las leyes; para que se haga oír su voz y se atiendan sus legítimas aspiraciones, ante los Consejos del Gobierno y también ante los Cuerpos Colegisladores, a quienes subordinan sus juicios y pretensiones, con el noble fin que queda expresado.

Si a imitación de lo practicado en esta capital y en otras provincias de España, los pueblos de la de Almería quieren y desean coadyuvar a este pensamiento, en interés de sus respectivas localidades, pueden contar desde luego con la más eficaz cooperación de esta Directiva, que les facilitará todos los antecedentes que se requieren para constituirse, asociándose así a la Liga General del País, y poder celebrar después en esta capital, Asambleas provinciales, en las cuales se propongan, discutan y aprueben los proyectos que se consideren más beneficiosos para el desarrollo y prosperidad de los pueblos de nuestra provincia.

Almería 23 de Abril de 1904.—El Presidente, JUAN CASSINELLO.—Secretarios, VICENTE VILLASPESA y CALVACHE, ANDRÉS CASSINELLO y GARCIA.»

Botica Central

DE

Don José Perez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO.
REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

Novillada.

La que se celebró ayer tarde en nuestra plaza, resultó deslucida a causa del mal tiempo.

Los espadas *Relampago* y *Tabernerito* no se lucieron como acostumbra, porque el ganado resultó de malas condiciones, especialmente en la muerte.

Los dos demostraron valentía, recibiendo muchos aplausos y dos orejas.

Hubo revoluciones sin consecuencias fortunadamente. Estuvo lloviznando casi todo el tiempo que duró la corrida.

Reglamento.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes de Almería, nuestro distinguido amigo D. Juan Cassinello, ha tenido la bondad de enviarnos un ejemplar del Reglamento de dicha Asociación.

Desagüe.

Segun leemos en nuestro apreciable colega «El Minero», de Cuevas, referente al desagüe de Sierra-Almagrera, se están realizando en el pozo «Encarnación» las obras de colocación y montura de la nueva máquina que ha de hacer el servicio de jaulas en dicho pozo, excelente aparato de suficiente potencia, para realizar las importantes operaciones que se avencinan, con motivo de las grandes instalaciones que en la profundidad van a hacerse.

La instalación de dicha máquina va colocada a la profundidad de 220 metros bajo el nivel del mar.

Un suicida.

En Linares se ha suicidado un individuo llamado Santiago Fernandez Figaro, natural de Almería.

Teatro Variedades.

Por la compañía dramática que actúa en este coliseo, se pondrá en escena esta noche el drama en tres actos y un prólogo de D. José Echeagaray, «El Gran Galeoto», obra en que se distingue notablemente el primer actor D. Miguel Muñoz.

Diputación.

Hoy celebrará la Diputación Provincial la última sesión del presente periodo.

Ex ministro.

Ha estado entre nosotros dos días, regresando ayer mañana a Madrid, el ex-ministro de Marina Sr. Cobian.

El viaje del Rey.

Han llegado a Almería, varios oficiales de Telégrafos, entre ellos el jefe del centro de la Coruña, que viene como telegrafista de jornada, acompañando al Rey en su viaje por España.

La máquina «Ivo Bosch», será la que conduzca al Rey en su visita a los magníficos embarcaderos construidos en esta playa por la Compañía de Alquíve y que han de quedar inaugurados en ese momento.

En el tren-correo llegó ayer a esta capital el ex-Ministro de la Guerra Excmo. Sr. D. Vicente Martitegui, actual Director General de la Guardia civil.

Los Sres. Gobernadores civil y militar y otros elementos oficiales, acudieron a la estación a recibir al distinguido viajero.

Mañana es esperado en esta Capital el Capitan General de la región D. Agustín Luque.

Ayer tuvimos ocasión de admirar el trabajo encomendado al oficial del Senado D. Nicolás Aquino, por la Hermandad de la Virgen del Mar.

Trátase del título de Hermano Mayor honorario de dicha cofradía expedido a favor del Rey, y en verdad que no puede darse nada más elegante ni de mayor gusto.

El pergamino ostenta raras dibujos y en caracteres de escritura antigua va hecho el texto.

Pero lo más elegante y artístico es la carpeta de raso celeste pálido, en la que al aguada, aparece la imagen de nuestra Patrona, rodeada de ángeles y pisando sobre nubes, y en actitud de descender a la playa, en la que se rompen pequeñas olas que se coronan de blanca espuma.

En tierra y en primer término aparece un grupo de las legendarias azucenas que crecen en las inmediaciones de Torre Garcia.

Tanto el dibujo correcto, el delicado colorido, la factura acartada y la esmeradísima ejecución acredi-



LA EXCMA. SEÑORA
D.ª MARIA ISABEL DE MOLINA Y ARROYO

BARONESA VIUDA DE TOGA,

ha fallecido á los 98 años de edad en su posesion villa de San Miguel (Benahadux) á las 4 y media de la mañana de ayer 24 de Abril de 1904.

R. I. P.

Su Director espiritual, sus nietos los Excmos. Sres. Marqueses de Cañinos, sus biznietos don Fernando, D. José, D. Miguel, doña Maria del Pilar y doña Maria del Carmen Almansa de Cuevas y demás parientes,

TIENEN el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan eleven á Dios una oracion por el alma de la finada, por lo que les quedarán agradecidos.

(El sepelio del cadáver tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana en el cementerio de Benahadux).
No se reparten esquelas.

tan al Sr. Aquino de consumado artista.

Ayer recibió multitud de felicitaciones muy justas y merecidas por cierto; una á esas la ruzestramás entusiasta, por su delicado trabajo.

La Compañía del Regimiento Infantería de Córdoba que llegará hoy á esta capital, procedente de Granada, viene al mando del capitán señor Alvarez Espejo y de los tenientes Sres. Récio Vargas y Simancas (D. J.)

Vice-consulado de Francia.

El día 25 del corriente, á las 3 de su tarde, en la oficina de este Vice-consulado, se procederá á la venta on un solo lote y por pujas á la llana, adjudicándose al mejor postor, los efectos siguientes, procedentes del naufragio del vapor francés «La Pallice».

- 12 tabicones de pino.
- 16 cuarteles de escotilla.
- 3 galeotas de idem.
- 3 barriles vacíos.
- 1 estacha de abaca de uso.
- 1 cabo de coco de id.
- 1 amante de cadena.
- 4 catalinas de hierro.
- 2 patercas de id.
- 5 pedazos de cabos de alambres.
- 5 pedazos de cadenas.
- 2 guarniciones de bombas.
- 2 Cirgñales, hierro, de mismas.
- 2 candeleros de hierro.
- 5 cuadernales usados.
- 4 motones id.
- 1 lata con alquitran.
- 1 fardo sacos vacíos, usados.

Valorado en 150 pesetas. Todos estos objetos son vendidos al contado y en el estado que se halla al tiempo de la entrega, sin que el comprador pueda, bajo ningún pretexto, pretender ninguna disminución del precio de adjudicación teniendo facultad para examinarlo todo, antes de la venta, el día 25 de doce á dos de la tarde en el almacén de la carretera de Málaga, junto á la fábrica de serrín de corcho de don Joaquín Acuña.

Los derechos de Aduana, consumo ú otros, serán de cuenta del rematante.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Orden de captura.

Madrid 24, 15,20.

Un despacho oficial de San Petersburgo dice que Alexieff ha dado las órdenes necesarias para que sean cap-

turados todos los buques neutrales que se encuentren en el Extremo Oriente, dentro del radio de las operaciones, y que conduzcan á su borde corresponsales de periódicos encargados de comunicar noticias utilizando el telégrafo sin hilos.

El viaje del Rey.

(A las 15'40.)

Dicen de Palma que el Rey permanece en Pollensa á causa del temporal que reina, que es imponente.

A bordo del «Giralda» ha oído hoy misa.

Dúdase que pueda visitar á Soller por la misma causa que lo retiene en Pollensa.

Descarrilo.

(A las 16.)

Cerca de la estación de Viesca ha descarrilado hoy un tren, resultando 15 heridos.

Carécese de detalles.

Huelga.

(A las 18.)

Telegrafian de Marsella, que la huelga de obreros marítimos se agrava.

Las tripulaciones de los buques llegados hoy han hecho causa común con los huelguistas.

Se abrigan serios temores de que la actitud de los obreros se generalice, lo cual ocasionaría graves perjuicios.

Hoy ya son estos de importancia, á causa de estar paralizado el comercio.

Hasta ahora los huelguistas han adoptado una actitud pacífica.

El temporal en Palma.

(A las 19.)

Un fuerte temporal reina en las costas de Palma.

A las nueve de la mañana seguían fondeados en Pollensa el «Giralda» y los demás buques.

El aspecto que presenta la mar es imponente.

Tanto el yack real como los otros buques que le acompañan, se han visto obligados á reforzar sus amarras y adoptar todo género de precauciones en previsión de contratiempos graves.

Loubet de viaje.

(A las 19,40).

El Presidente de la República francesa ha llegado hoy á Turin, continuando su viaje hácia Roma.

Pérdidas.

(A las 20).

En la tentativa que los japoneses hicieron para pasar el Yalu, se asegura que al ser rechazados por los rusos perdieron 500 hombres, entre ellos varios oficiales.

El tifus en Madrid.

(A las 21'40.)

Aumenta el tifus en Madrid de manera alarmante.

En la calle de Carretas se han registrado hoy cinco invasiones.

El desarrollo de la enfermedad preocupa hondamente al vaciador.

Recibimiento.

(A las 22)

Dicen de San Petersburgo que se prepara al granduque Cirilo, que ha llegado hoy á Irkust, un entusiasta recibimiento.

Loubet en Roma.

(A las 22'40)

Hoy ha llegado á Roma Mr. Loubet.

El recibimiento dispensado al Presidente de la República, ha sido entusiasta y cariñoso.

En la entrevista con el soberano de Italia, diéronse pruebas de mútuo afecto, besándose y abrazándose.

La carroza que conducía á los dos jefes de Estados, fué cubierta de flores por el pueblo.

Frente al Quirinal dispensaron á Loubet una cariñosísima manifestacion de entusiasmo.

PERPEN.

Desde Zaragoza.—La corrida de hoy.

Zaragoza 24, 21.

Se ha celebrado en esta plaza la corrida anunciada, estoqueándose reses de Miura, que han resultado muy difíciles en todos los tercios de la lidia.

Mataron 10 caballos.

El espada Revartito no estuvo muy acertado, no así

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

EL RELOJ

de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

Camisero, que se portó algo mejor, especialmente en los quites.

La entrada muy animada.

CORRESPONSAL.

En sitio céntrico se alquilan una habitación propia para despacho y alcoba amueblada para caballero solo.

En esta redaccion informarán.

Grandes novedades

en el establecimiento de óptica.—Príncipe 8.

Taquímetro, sistema Picher, pequeño modelo, con tripode de correa Pantómetros de las mas modernas, idem otros llamados pequeño Teodolito. Niveles de anteojo Lenoir de tres tornillos. Grandes brújulas de plataforma y de círculo estere, llamadas Estímetros, id. idem otras de círculo entero con el auxilio óptico; todos estos instrumentos mencionados llevan el retículo de cristal y telamérico para medir distancias. Niveles de agua en cobre y zinc de varios precios, espejel surtido en barómetros y termómetros para despacho, id. de bolsillo para medir alturas. Niveles de ejirebrúlas, pequeñas para bolsillos.—Id. otras con pinulas. Rodeteas cintas fleje de acero y otras de muchas clases, de 10 á 50 metros. Pa-villas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior, Cianocrómico y de color, id. id. d'anson, id. Ferro-prusinito superior. Gran surtido en estuches de matemáticas, tiralíneas y bi-goteras sueltas, tinta china. Tintas fijas negras azules y de copier de la casa A. W. Faless, carmin extra. Objetos de escritorio. Dibujo material eléctrico. Gamelos de grandes al-cances para campo, teatro y marina. Gamelos triados, de Goerz, de 6 aumentos; anteojos de larga vista de varios tamaños.



Gradua las vistas cansadas, miopes y cataratas operadas.

Mr. Estrade Berdot, óptico, especialista.

Subasta.

El día 1.º de Mayo próximo, á las 12 de su tarde, la Sociedad de alumbramiento de aguas «La Cons-tancia», celebrará subasta para la continuacion de los trabajos que tiene hechos de una galería, sita en Benahadux, terrenos de don Francisco Ortega.

La subasta tendrá lugar en el despacho del Procurador D. Enrique Fernandez Perez, calle de Granada 67, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Nuevas máquinas

tricotosas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1838. Calle Bruch, 91, bajos, Barcelona.

BALNEARIO DE TOLOX,

(PROVINCIA DE MALAGA)

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los CATARROSOS, escrófula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños.

CARMEN 37, Málaga.

Francisco Ll. Martínez, PRACTICANTE.

O. Orberá 12.—Servicio á domicilio

Imp. de La Crónica Meridional